



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que en el aparcamiento del puerto de La Savina se han creado 13 plazas de aparcamiento de 15 minutos con el objetivo de facilitar la recogida o dejada de pasajeros en puerto. Las plazas ya han sido habilitadas y se pueden utilizar para aparcar desde hoy, aunque estarán formalmente reguladas por la zona azul a partir del 1 de julio, cuando se reactiva el servicio igual que el resto de zonas reguladas de aparcamiento de Formentera.

Recordamos que en los aparcamientos de 15 minutos cualquier usuario puede sacar una acreditación a las máquinas de la zona azul para poder estar durante 15 minutos aparcados de manera gratuita. De esta manera se facilita la rotación de vehículos. El Consell y la APB acordaron habilitar estas plazas de aparcamiento para dar respuesta a una necesidad existente en el puerto de La Savina.

25 de junio de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera